



DOSIER ZK. - Nº EXPEDIENTE:

2023/CO_ASER/0044

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente: 2023/CO_ASER/0044

Título: *Traslados, cargas y descargas, alquiler, montaje y desmontaje de infraestructuras en los diferentes programas organizados por la Unidad de Acción Cultural.*

Departamento: HEZKUNTZA ETA KULTURA
EDUCACIÓN Y CULTURA

Código CPV: 45237000

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	FXXWRTTVY4WSUW35NFELOYTY	Data eta Ordua Fecha y Hora	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	1/9



FXXWRTTVY4WSUW35NFELOYTY



La contratación de **traslados, cargas, descargas, alquiler, montaje y desmontaje de infraestructuras** en los diferentes programas organizados por la Unidad de Acción Cultural del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Realizar aquellas tareas de traslados, cargas y descargas, alquileres, montajes y desmontajes que sean necesarias para el buen desarrollo de las actividades de los diferentes programas organizados por la Unidad de Acción Cultural desde el inicio de la actividad hasta su finalización.

Se solicitará y determinará expresamente las necesidades requeridas en la producción de cada actividad/espectáculo/evento, siendo el personal técnico municipal el responsable de la toma de decisiones durante el desarrollo de los programas culturales.

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La oferta incluirá el coste total del servicio: traslados, cargas y descargas, montajes y desmontajes, alquileres y horas de trabajo de todo el personal necesario. Se adjunta descripción específica de las necesidades concretas de cada programa, así como su coste parcial máximo.

Se deben cumplir las fechas y horarios especificados de montaje y desmontaje indicados por cada Técnico/a Medio de Actividades Socio Culturales de la Unidad de Acción Cultural.

La empresa deberá presentar experiencia profesional de las personas trabajadoras asignadas a las tareas recogidas en el objeto del presente contrato.

La empresa deberá tener disponible un teléfono móvil de una persona de contacto operativo 24 horas durante todo el tiempo que dure el servicio y facilitarlo a la Unidad de Acción Cultural.

Las empresas podrán acercar sus vehículos a las zonas de actuación para realizar los montajes pero no podrán dejar los vehículos en el área de visión durante las actuaciones en la zona. Será cada responsable de la actividad quién indicará dónde pueden estacionar.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY	Data eta Ordua Fecha y Hora	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	2/9



FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz no se hace responsable si no se respetan estos espacios y horarios reservados. El personal que la empresa adjudicataria destine a la prestación de los servicios deberá ir debidamente identificado como personal de la misma y debidamente equipado con ropa y elementos de seguridad obligatorios para realizar las tareas del presente contrato.

Todo el material alquilado tendrá calidad contrastada y cumplirá la normativa en vigor, estando siempre en perfectas condiciones de uso. Será responsabilidad de la empresa disponer de los recursos necesarios para la realización del servicio según lo acordado con el Servicio de Cultura

NECESIDADES POR PROGRAMAS ORGANIZADOS POR LA UNIDAD DE ACCION CULTURAL

La Unidad de Acción Cultural comunicará a la empresa adjudicataria con al menos un mes de antelación a cada evento el montante total de elementos e infraestructuras a alquilar así como un plan completo con todos los detalles (calendario, espacios concretos, horas de colocación y retirada...). Todas las infraestructuras que se solicitan tendrán incluidos los traslados, cargas, descargas, alquiler, montaje y desmontaje. En caso de modificaciones respecto a lo establecido en este apartado se comunicarán a la empresa adjudicataria con al menos 15 días de antelación.

El precio total máximo es de 82.300, 00 euros IVA incluido.

A continuación se desglosan las necesidades concretas por programa así como su coste máximo total particular:

Fiestas de La Blanca

Vallas (ver anexo):

- Alquiler, colocación y recolocación (en algunos casos diaria) y retirada de 376 vallas bajas galvanizadas de color gris en diferentes espacios y días a lo largo de las Fiestas de La Blanca.
- Alquiler, colocación y recolocación (en algunos casos diaria) y retirada de 235 vallas altas de red con sus correspondientes bloques en diferentes espacios y días a lo largo de las Fiestas de La Blanca
- El color y formato de las vallas debe ser igual tanto en el caso de las vallas galvanizadas como en el de vallas de red.

Sillas (ver anexo)

-Alquiler, colocación y retirada de sillas en diferentes espacios y días a lo largo de las Fiestas de La Blanca. En varios de los espacios festivos la colocación y retirada se realiza a diario a lo largo de todo el periodo festivo.

Sombrillas (ver anexo):-

Colocación y retirada diaria de 10 sombrillas en la Plaza del Machete del 5 al 9 de agosto.

Camerinos (ver anexo)

-Alquiler, colocación y retirada de 7 Módulos Camerino de 6 X 2,35 M.Con A/A y mobiliario; 1

Módulo Contenedor 3M y una haima de 3 x 3 m en diferentes espacios a lo largo de las Fiestas de La Blanca.

Traslados:

Los traslados se inician a finales de julio y duran hasta después de fiestas. Consisten en 3 mañanas completas de movimientos de elementos, facilitados por la organización, tales como mesas, sombrillas, percheros, elementos de atrezzo y lencería, vallas municipales, tarimas, escaleras, componentes de escenarios, instrumentos y otros elementos necesarios para la realización de los eventos de Fiestas de Vitoria-Gasteiz, además de su colocación y retirada.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoek alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY	Data eta Ordua Fecha y Hora	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	3/9



FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY

Los traslados se realizan desde los almacenes o dependencias municipales a los distintos espacios festivos, o entre los distintos espacios festivos, devolviéndose a su espacio original cuando termine su función. Es necesario furgón y 2 trabajadores.

Cargas y descargas (ver anexo)

Consiste en descargar el backline que traen los grupos de música que actúan cada noche en la Plaza de los Fueros entre el 4 y el 8 de agosto cuando llega el grupo y cargar el mismo backline cuando acaba la actuación durante todos los días que hay concierto en dicha plaza

Temporalización:

Del 29 de Julio al 12 de Agosto

Precio total máximo: 41.000,00 euros IVA incluido

***OLARIZU**

Campas de Olarizu y Plaza de España. 2 traslados de material (mesas, tableros, sillas...) y posterior colocación y retirada. Furgón y 2 trabajadores.

Control de cucaña y regulación la fila: 2 personas, 3 horas y media.

Temporalización: 11 de septiembre de 2023.

Precio total máximo: 1.600,00 euros IVA incluido

PROGRAMACIÓN DE NAVIDAD

Vallas:

-Alquiler, colocación y retirada de 350 vallas galvanizadas de color gris en diferentes espacios y días a lo largo de la Navidad.

-Alquiler, colocación y retirada de 100 vallas de red con sus correspondientes bloques en diferentes espacios y días a lo largo de la Navidad.

El color y formato de las vallas debe ser igual tanto en el caso de las vallas galvanizadas como en el de vallas de red.

Traslados

Los traslados se inician a mediados de diciembre y duran hasta después de la Navidad. Consisten en movimientos de elementos, facilitados por la organización, tales como vallas municipales, ropa, disfraces, regalos atrezzo de grupos teatrales, banderas, escaleras, extintores, agua, caramelos, tarimas, antorchas, separadores y elementos decorativos en general además de su colocación y retirada. Los traslados se realizan desde los almacenes o dependencias municipales a los distintos espacios festivos, o entre los distintos espacios festivos, devolviéndose a su espacio original cuando termine su función. Además de los trabajos propios del día 24 de diciembre y del 5 de enero, será necesario realizar 2 traslados con dos camiones y cuatro personas y 6 traslados con un camión y dos personas.

Tarimas:

Alquiler, colocación y retirada de 1 tarima de 2 x 4 en la recepción de Olentzero y Mari Domingi y 1 tarima de 10 x 2 en el saludo de Olentzero y Mari Domingi desde la Balconada de San Miguel.

Cargas y descargas:

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoek alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY	Data eta Ordua Fecha y Hora	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	4/9



FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY

Consiste en descargar el backline que traen los grupos que actúan en los espectáculos infantiles del Polideportivo de Mendizorrotza cuando llega el grupo y cargar el mismo backline cuando acaba la actuación.

Previamente al inicio de la Muestra de Espectáculos se realiza el traslado y montaje del equipo y el último día de espectáculo se realiza la recogida del equipo y su traslado a dependencias municipales.

Montajes y desmontajes:

Montaje y desmontaje de gomas y banquillos en el polideportivo de Mendizorrotza.

Temporalización:

Del 12 de Diciembre al 8 de Enero

Precio total máximo: 12.500,00 euros IVA incluido

FIESTAS DE SAN ANTÓN Y SANTA AGUEDA

Traslados de ida y vuelta de 50 vallas y diferente material para ambas festividades.

Temporalización: en torno al 17 de enero y al 4 de febrero.

Precio total máximo: 700.00 euros IVA incluido

CARNAVALES

Vallas:

-Alquiler, colocación y retirada de 440 vallas galvanizadas de color gris en diferentes tramos a lo largo del desfile de comparsas, tanto el sábado como el domingo.

-Retirada de cinta plástica colocada por Policía Local en algunos tramos del desfile tanto el sábado como el domingo.

Traslados y apoyo:

Los traslados se inician la propia semana de Carnaval y consisten en movimientos de elementos facilitados por la organización, tales como vallas, mesas, sillas, rollos de cinta, agua, extintores, disfraz de El Caminante, faldones y otros elementos necesarios para la realización de los eventos de Carnaval, además de su colocación y retirada. Los traslados se realizan desde los almacenes o dependencias municipales a los distintos espacios festivos, o entre los distintos espacios festivos, devolviéndose a su espacio original cuando termine su función. Estos traslados se realizan el viernes de Carnaval y también se pintan con spray las marcas en la calle de dónde tiene que colocarse cada carroza en el punto de salida. La recogida se realiza el martes de Carnaval y la entrega en los almacenes al día siguiente. Es necesario un furgón y 2 trabajadores a lo largo de 3 mañanas completas.

Cargas y descargas:

Colocación y retirada del disfraz a la escultura de El Caminante en la plaza del Arca, aportando para ello 2 escaleras.

Colocación y retirada del faldón al escenario de Plaza de España.

Colocación y retirada de los soportes de la sardina en la Plaza de España el Martes de Carnaval, colocación y retirada de vallas y cinta. Recogida de la sardina y proceso de quema. Recogida de todos los materiales al finalizar el evento.

Temporalización:

Del 8 al 14 de febrero de 2024, a excepción de los traslados de los extintores al pabellón de las carrozas que se realizarán previsiblemente la primera semana de diciembre y la última de febrero.

Precio total máximo: 8.000,00 euros IVA incluido

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY	Data eta Ordua Fecha y Hora	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	5/9



FXXWRTTVY4WSUW35NFELOLAYTY

MUESTRA INTERNACIONAL DE ARTES DE CALLE, KALDEARTE

Kaldearte se celebra anualmente el segundo fin de semana de junio. La programación se inicia el viernes por la tarde y finaliza el domingo con la actuación de clausura en torno a las 22h.

Las actuaciones se suceden durante todo el fin de semana, las necesidades son variadas y van desde el acondicionamiento de espacios escénicos (camerinos, vallados, sillas, contrapesos...) hasta labores de carga y descarga o ayuda en los montajes.

Vallas:

200 vallas bajas galvanizadas color gris, sin publicidad de entidad diferente al Ayuntamiento. Estas vallas se distribuirán en tantas zonas como espacios escénicos haya en el festival. El servicio debe incluir el alquiler, primera colocación y retirada final de todo el vallado distribuido en las diferentes zonas. Dimensiones aproximadas de las vallas: 2m*1m

30 vallas altas de red con malla de ocultación.

Jaimas:

DOS jaimas o recintos cubiertos y cerrados, con unas dimensiones mínimas de 5*5, con base o suelo, iluminación y toma de corriente. Este equipamiento se usa como camerino para personal (técnico y artístico).

Baños portátiles:

TRES sanitarios portátiles químicos, con llave o candado. El servicio requerido es la colocación, alquiler, retirada y limpieza final del WC.

Tarimas

VEINTE tarimas para levantar la escena del nivel del suelo y proporcionar mayor visibilidad. El servicio requerido consiste en alquiler, colocación y retirada de un máximo de 20 tarimas de las siguientes dimensiones 1m*2m. Este total puede estar ubicado en diferentes espacios. Estas tarimas están destinadas a representación de espectáculos de artes escénicas por lo que deberán estar limpias, lisas y sin elementos punzantes (grapas) o que entrañen riesgo para la actividad.

Sillas

QUINIENTAS sillas para ubicar al público en general para favorecer la visibilidad. Estas sillas se ubicarán en espacios exteriores. Servicio requerido: alquiler, colocación y retirada en el mismo día. Total de 500 sillas cada día que dure el festival. Sillas apilables y de exterior.

(Existe la posibilidad de dejarlas colocadas en aquellos lugares en los que haya vigilancia o en su caso, apilarlas y dejarlas candadas en el espacio concreto si se fueran a volver a utilizar. En este caso habría que recolocarlas antes del primer pase del día siguiente.)

Moqueta

Alquiler de moqueta para que el público pueda sentarse en el suelo. Un total de **125 metros lineales**, de color y unas dimensiones de 1m*2m de anchura. Se presentará cortada en piezas, se trasladará a los espacios indicados y se retirará una vez finalizado el festival. En caso de previsión de lluvia y no haya posibilidad de guardarlas en lugar cubierto, posibilidad de custodiarla en lugar protegido. Características de la moqueta, dimensiones: 1m * 2m anchura.

Linóleo

DOS linóleos de las siguientes dimensiones: 10m*10m. Recubrimiento de suelo para la práctica de danza. El servicio requerido: alquiler, colocación y retirada en diferentes espacios y momentos del festival.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoek alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	FXXWRRTVY4WSUW35NFELOLAYTY	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	6/9



FXXWRRTVY4WSUW35NFELOLAYTY

Contrapesos

Elementos necesarios para la sujeción de elementos escénicos dada la imposibilidad de clavar elemento alguno en el pavimento. Estos elementos pueden ser indistintamente de agua o cemento y las dimensiones dependen de la envergadura de la estructura y de la actividad a realizar.

En las últimas ediciones se han utilizado en torno a 12/15 unidades de pesos que oscilan entre 100, 500 y 900/1000kg. En este servicio se valorará un total de 15 unidades principalmente de 500 y 1000kg y su entrega, colocación y retirada a lo largo del festival.

(Si la entrega se realiza previamente al inicio del festival, la empresa adjudicataria deberá prever acudir en el momento del montaje para ubicar el/los contrapesos en los puntos concretos que indique la compañía. En caso de ser bidones de agua, se encargará del llenado y vaciado.)

Otros alquileres

En función de las necesidades de las compañías es necesario el alquiler de elementos concretos como algún modelo de silla, elementos de atrezzo.

Traspaleta: Disponibilidad de uso de traspaleta durante dos horas cada uno de los 3 días que dure el festival.

Montajes y desmontajes

Personal para ayudar en la carga y descarga así como en los montajes y desmontajes de elementos escenográficos. La previsión es de unas 150 horas en función de las necesidades de las compañías a lo largo del festival.

Traslados (cargas/descargas)

Durante el desarrollo del festival se requiere de dotar los espacios de material o recursos propios que hay que trasladar de diferentes espacios ya sean almacenes de cultura u otras dependencias. Valorar la disposición de **un vehículo (furgón)** y **dos personas** para desempeñar estas tareas durante 5 horas durante 4 jornadas (Entrega inicial viernes, sábado, domingo y recogida (lunes). Total 40 horas.

Labores de mantenimiento

Prever **dos personas** que ejerzan tareas de mantenimiento en los espacios escénicos cada uno de los días del festival durante 3 horas (viernes, sábado y domingo). Cantidad 18h (2pax*9 h)

Temporalización

Del 5 al 13 de junio de 2024.

Precio total máximo: 15.000,00 euros IVA incluido

*PROGRAMA CULTURAL DE VERANO

Diferentes espectáculos puntuales en parques y plazas de toda la ciudad. Un máximo de 10 espectáculos.

Sillas

Se colocan para que el público pueda ver los espectáculos más cómodamente. Colocación y retirada en el mismo día. Son 100 sillas que se colocan diariamente en cada espacio, y se retiran al finalizar.

Jaimas

En algunos espectáculos se necesita jaima de 3m x 3m para funciones de camerino. Se monta y desmonta en el día.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoek alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	FXXWRTTVY4WSUW35NFELOYTY	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	7/9
 FXXWRTTVY4WSUW35NFELOYTY			

Moqueta

Alquiler, colocación y retirada de moqueta para que el público pueda sentarse frente a la escena en el suelo. Se monta y desmonta en el día.

Vallas

Esporádicamente, 6 vallas para algunos de los espectáculos. Se montan y desmontan en el mismo día.

Temporalización

Julio y agosto.

Precio total máximo: 3.000,00 euros IVA incluido

*CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

Traslados

2 portes de furgón con 2 trabajadores a lo largo del día.

Temporalización

15 de julio de 2023

Precio total máximo: 500 € IVA incluido

En caso de que la Unidad de Acción Cultural necesite modificar alguna de las necesidades previstas según lo estipulado en el presente Pliego de prescripciones técnicas particulares de forma unitaria, **se establecen los siguientes precios máximos (IVA incluido) para cada uno de los elementos:**

***Valla baja:** Alquiler, transporte, colocación, apilamiento y retirada. Hasta 20 unidades:

8 € por unidad. A partir de 20 unidades: 6 € por unidad.

***Valla alta** (2 metros de longitud): Alquiler, transporte, colocación, apilamiento y retirada. Hasta 20 unidades: 9 € por unidad. A partir de 20 unidades: 7 € por unidad.

***Valla alta (3 metros de longitud):** Alquiler, transporte, colocación, apilamiento y retirada. Hasta 20 unidades: 10 € por unidad. A partir de 20 unidades: 8 € por unidad.

***Sillas:** Alquiler, transporte, colocación, apilamiento y retirada. Hasta 50 unidades: 1,5 € por unidad. A partir de 50 unidades: 1,25 € por unidad.

***Tarima 2 x 1m:** Alquiler, entrega, colocación, montaje y desmontaje: 40 €

***Moqueta:** Alquiler, entrega y recogida, montaje y desmontaje: 10 €/m2.

***Jaima 3m x 3m:** Alquiler, entrega, colocación, montaje, desmontaje y recogida: 150 €.

***Jaima 5m x 5m:** Alquiler, entrega, colocación, montaje, desmontaje y recogida. Con iluminación y tomas de corriente. Con suelo de carpa: 500 €.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	FXXWRRTVY4WSUW35NFELOLAYTY	Data eta Ordua Fecha y Hora	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	8/9



FXXWRRTVY4WSUW35NFELOLAYTY



- *Camerino: Alquiler, entrega, colocación, montaje, desmontaje y recogida de un módulo de 6m x 2m habilitado como camerino: 750 €
- *WC químico: Alquiler, entrega, colocación, montaje, desmontaje y recogida: 450 €.
- *Alquiler de furgón entre 10 y 15 m3 de caja. Alquiler diario: 80 €.
- *Alquiler de vehículo carrozado entre 16 y 20 m3 de caja. Alquiler diario: 100 €.
- *Hora persona carga, descarga, montaje y desmontaje diaria laborable: 30 €.
- *Hora persona carga, descarga, montaje y desmontaje nocturna laborable: 37,5 €.
- *Hora persona carga, descarga, montaje y desmontaje diaria festiva: 37,5 €
- *Hora persona carga, descarga, montaje y desmontaje nocturna festiva: 45 €

ESTOS PRECIOS SÓLO SE TENDRÁN EN CUENTA EN EL CASO DE MODIFICACIÓN DE NECESIDADES NO CONTEMPLADAS DE ANTEMANO EN CADA UNO DE LOS EVENTOS, Y QUE VIENEN DESGLOSADAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

CARACTERÍSTICAS EN LA REDACCION DEL PROYECTO:

El proyecto presentado tendrá que cumplir las siguientes características:

*Número máximo de páginas: 50

*Paginado y con índice

*Los anexos se presentarán en documento aparte, sin límite de páginas.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	OLARTE GALDOS, IGONE (Técnico/a Medio/a En Actividades Socio-Culturales del Departamento de Cultura)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	FXXWRTTVY4WSUW35NFELAYTY	Data eta Ordua Fecha y Hora	13/04/2023 09:19:50
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	9/9



FXXWRTTVY4WSUW35NFELAYTY